

21 de abril de 2022

Temporada 1 Episodio 5 – Informe a la Jurisdicción Especial para la Paz sobre Violencia sexual contra Hombres y Niños en el Conflicto Armado en Colombia

Hola y bienvenidos a "In the Centre" o "En el Centro" producido por All Survivors Project.

Este podcast tiene como objetivo profundizar y ampliar el diálogo abordando la violencia sexual relacionada con el conflicto que afecta a hombres, niños y personas LGBTI+. Reunimos a víctimas y sobrevivientes, investigadores y formuladores de políticas públicas de todo el mundo para hablar sobre su trabajo y experiencias, y para explorar temas centrales en torno a la prevención, la atención y el apoyo a las víctimas y sobrevivientes a través de respuestas a nivel nacional e internacional.

Episodio 5: Informe a la Jurisdicción Especial para la Paz sobre Violencia Sexual contra Hombres y Niños en el Conflicto Armado en Colombia



Ángela M. Escobar,
Red de Mujeres Víctimas
y Profesionales



Joel, Omar y Alberto,
Coordinadores de los Grupos Focales de Hombres Víctimas
de Violencia sexual



con Patricia Ollé,
All Survivors Project



ALL SURVIVORS
PROJECT

Mi nombre es Patricia Ollé y soy una de sus anfitrionas con mis colegas de All Survivors Project. ¡Comencemos!

PATRICIA: Muy buenos días o buenas tardes allá donde estén. Mi nombre es Patricia Ollé Tejero y soy coordinadora e investigadora con All Survivors Project. Es mi enorme placer estar aquí hoy para hablar de un acontecimiento histórico. Y ¿por qué lo llamamos histórico? Nuestros invitados e invitada nos van a hablar más de ello en solo un momento pero, para ponerles en antecedentes, el mes pasado entregamos el primer informe sobre violencia sexual contra hombres y niños en el marco del conflicto armado en Colombia a la Jurisdicción Especial para la Paz (o conocida más comúnmente como JEP). Para aquellos que no la conozcan, la JEP es uno de los tres mecanismos de justicia transicional establecidos bajo el capítulo V del acuerdo de paz de 2016 entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP por medio del cual se investiga y juzga a los integrantes de las FARC-EP, a miembros de la Fuerza Pública y terceros que hayan participado

en el conflicto armado interno en Colombia. Se han entregado más de 100 informes sobre violencia sexual a la JEP hasta la fecha pero este es el primer informe que se centra exclusivamente en estas poblaciones, también es el primero que incluye casos de hombres heterosexuales, y que nosotras sepamos, también es el primero de este tipo que se entrega a un tribunal de justicia transicional en la historia.

El informe ha sido elaborado conjuntamente por los hombres víctimas que lo conforman, la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales y All Survivors Project y fue entregado por las víctimas en un evento en Santa Marta (Magdalena) el mes pasado. El informe incluye las denuncias de 75 hombres que fueron víctimas de violencia sexual durante el conflicto, ya fuera como adultos o como niños, entre los años 1986 y 2015, por parte de miembros de las FARC-EP, de las fuerzas de seguridad del Estado, y de grupos paramilitares. Más de 20 de las víctimas eran niños cuando sufrieron la violencia sexual y 10 se identifican como gays o bisexuales. Proceden de todo el país, del Atlántico, Magdalena, Bolívar, Chocó, Antioquia, Meta, Caldas, Sucre, La Guajira, Norte de Santander, Cauca, Valle de Cauca y Vichada. Pese a las dificultades, años de silencio y de miedo, lo que tienen en común estos 75 hombres es que todos decidieron dar un paso al frente, denunciar y romper el silencio para perseguir su derecho a obtener verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Hoy, como no podría ser de otra manera, me acompaña Ángela María Escobar, coordinadora de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, Joel, coordinador del grupo focal de hombres heterosexuales y Omar y Alberto coordinadores del grupo focal de comunidad diversa víctimas de violencia sexual en el conflicto armado. Muchísimas gracias a los cuatro por acompañarnos en este episodio de “En el Centro” ya que justamente las víctimas deben estar en el centro de estos procesos y estas conversaciones. Muchas gracias por acompañarnos hoy.

Como comentaba, lo que sucedió el mes pasado no tiene precedentes. Joel y Alberto, podrían hablarnos de ¿cómo se sienten y qué significa esta entrega para ustedes y para el resto de los hombres víctimas de violencia sexual que forman parte del informe?

JOEL: Para nosotros qué significa o qué representa esta entrega del informe creo que es un logro ganado para las víctimas que participamos de este informe desde todas las regiones aquí en Colombia. Significa que hemos depositado la confianza de nuestras historias, de nuestros relatos y nuestras vivencias a la Jurisdicción Especial para la Paz. Creemos y esperamos que se pueda dar un resultado que efectivamente puede satisfacer la necesidad de justicia de nosotros las víctimas en Colombia. Claro está pues que esto significa también que agradecemos los esfuerzos que se pudieron realizar para la elaboración de este informe como lo fue ASP quienes han colaborado bueno y han venido apoyando el proceso de elaboración de este informe, hacer posible que pudiéramos entregar esta parte o esta medida de acceder a la justicia a la Jurisdicción Especial para la Paz.

ALBERTO: Para los hombres víctima de violencia sexual en Colombia ha sido un éxito y ha sido un logro gigante, somos los pioneros a nivel mundial en estos temas de violencia sexual y ejemplo, ya pusimos el primer escalón para que los que no se han atrevido a denunciar denuncien y ha sido un logro para todos, todos los hombres víctimas no solo de Colombia sino a nivel mundial.

PATRICIA: Muchas gracias a los dos por sus respuestas y por compartir lo que significa para ustedes y para el resto de las víctimas la entrega de este informe histórico. Hemos empezado hablando de la entrega del

informe el mes pasado en Santa Marta pero este ha sido un proceso que empezó en octubre del 2019 y que sabemos que ha requerido mucho esfuerzo y trabajo conjunto. Ángela, usted ha acompañado a los hombres víctimas desde el primer día y este informe no hubiera sido posible sin usted y sin el acompañamiento de la Red de Mujeres. ¿Podría hablarnos de este proceso?

ÁNGELA: Este fue un proceso que iniciamos en el 2019 en alianza con el equipo de enfoque de género de la Unidad de Investigación y Acusación y la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. Un encuentro con 45 hombres víctimas de violencia sexual, escuchando desde las voces de ellos sus relatos, sus historias, sus necesidades como la de poder denunciar y poder presentar el informe ante la Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz. Todo este logro desde el 2020 con el apoyo de ASP para poder que ASP elaborara el informe junto con la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales y los Grupos Focales. Se logró la entrega de este informe que rompe el silencio y rompe los mitos y rompe el tabú de la violencia sexual en hombres.

PATRICIA: Muchas gracias, Ángela. Sabemos que la violencia sexual contra hombres y niños está muy invisibilizada tanto en Colombia como en otras situaciones de conflicto. Joel y Omar, ¿cómo consiguieron ustedes y las demás víctimas romper el silencio y por qué creen que es importante? Joel, ¿quiere empezar?

JOEL: Sí, claro que sí. Bueno, creo que una de las formas o las prácticas de romper el silencio fue a través de ese puente de confianza que hicimos con la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, un primer encuentro que tuvimos a nivel nacional en el 2019 con la Unidad de Investigación y Acusación y que efectivamente pues ASP en el 2020 unió esfuerzos para poder sacar adelante el proceso de lo que queríamos: empoderarnos, romper el silencio y ser esa voz o ser ese punto de referencia a las víctimas en los territorios. Creo que partimos de allí a partir de un plan de capacitación, de un proceso de empoderamiento y que éste ha sido reflejado en los territorios para poder motivar a las víctimas para que pueden acceder a justicia. ¿Cómo hicimos y cómo motivamos a las demás víctimas a romper el silencio? Pues bueno sencillamente y lo primordial era romper el silencio nosotros y empezar a hablar de la violencia sexual en víctimas masculinas en nuestros territorios como lo sucedió y esto nos ha dado el resultado de poder presentar un informe a la Jurisdicción Especial para la Paz con más de 70 víctimas que han depositado sus relatos y sus denuncias.

OMAR: ¿Cómo rompimos el silencio los hombres y la comunidad del LGTBI? Lo rompimos cuando llegamos y conocimos a nuestra casa la Red de Mujeres Víctimas de violencia sexual y ahí nos empoderamos con todas las entidades que nos han apoyado como la Unidad de Investigación y Acusación y el Enfoque de Género y ahora ya después que tenemos ya una trayectoria el acompañamiento y apoyo que hemos tenido de ASP también, entonces nosotros como comunidad de población del LGTBI se nos hace muy fácil porque nosotros muy dados a hablar de nuestras historias y contar y hacemos incidencia en nuestros diferentes territorios para llamar a las demás víctimas que no han podido hablar y contar sus historias, ese delito de violencia sexual que nos ha robado el alma por años y por décadas y encaminados y de la mano hemos arrastrado los hombres heteros porque a ellos sí se les hace un poco más difícil pero acompañados con nosotros como población del LGTBI y de las diferentes entidades que nos han apoyado hemos podido romper esta barrera que nos tuvo atados por décadas por años.

PATRICIA: Muchas gracias, Omar. Esto me lleva a la siguiente pregunta y es Joel, usted representa a los hombres heterosexuales que forman parte del informe mientras Omar, usted representa a la comunidad de población diversa, sin embargo, los dos grupos focales trabajan de manera coordinada. ¿Por qué decidieron ser grupos independientes? ¿Qué les une y qué les diferencia en cuanto a sus deseos, necesidades y expectativas?

JOEL: Bueno decidimos trabajar de manera coordinada pero en grupos independientes por la sencilla razón, uno, en el proceso de identificación de las víctimas pues muchos de nosotros pues que estamos en este proceso pues realmente no podíamos satisfacer las necesidades de representar a una víctima de LGBTI siendo un hombre heterosexual o viceversa. Eso nos llevó o nos motivó a crear espacios por separado pero que pudiéramos trabajar de manera conjunta temas específicos porque pudimos identificar que las necesidades de los hombres heterosexuales para acceder a temas de justicia, de salud y otros derechos en la legislación colombiano bueno y en la legislación internacional eran diferentes a las necesidades que tenían las víctimas con algún tipo de orientación sexual diversa.

OMAR: Decidimos organizar dos grupos y trabajar muy hermanados paralelamente hombres heteros y población del LGTBI porque hemos tenido pues diferencias pues en las necesidades, las mismas necesidades de los hombres heteros no son las de nuestra población del LGTBI, como vuelvo y te repito pues somos una población muy abierta a hablar no se nos dificulta mucho entonces también hemos tenido problemas en el acceso a salud, a justicia... y como te digo los hombres heteros siempre van muy de la mano de nosotros y hemos trabajado juntos muy hermanados y por las diferencias de necesidades que hemos tenido por eso hicimos dos grupos para trabajar paralelamente.

PATRICIA: Ángela, ¿Por qué como mujer víctima de violencia sexual y defensora de los derechos de las mujeres víctimas decidió apoyar a los hombres en este proceso? y ¿cómo, según su experiencia, tuvo sentido que una organización de mujeres como la Red de Mujeres apoyara el proceso de los hombres víctimas en acceso a la justicia?

ÁNGELA: En las jornadas colectivas de denuncia que realizamos como Red (el modelo que tenemos) siempre habían denunciado hombres con nosotras pero denunciaban al mismo instante que las mujeres denunciaban, siempre eran dos, tres, siete hombres pero ya cuando en el 2019 que tuvimos el primer encuentro con ellos pues como a mi me une a ellos que son víctimas de violencia sexual y pienso que es también la manera de hacer visible la violencia sexual en los hombres porque yo no puedo dejar de trabajar con ellos por el mero hecho de ellos ser hombres, al contrario creo que fuimos las mujeres las que primero rompimos el silencio y esto es lo que ha servido la base, el cimiento para que ellos puedan romper el silencio y poder trabajar en un proceso conjunto de acceso a la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición. Y sobre todo, en el tema de las reparaciones, viendo desde cada identidad, las necesidades en reparación en salud física, salud emocional, derechos sexuales y reproductivos y el derecho a la educación.

PATRICIA: Muchas gracias, Ángela. Y para terminar, Joel y Alberto, sabemos que todas las personas pueden sufrir abusos y daños tanto en contextos de conflicto como fuera de él a nivel mundial, ¿cuál es su mensaje para víctimas en otros contextos? ¿Cómo pueden aprender de su experiencia?

JOEL: Lo primero bueno entiendo que el tema de los contextos en los conflictos pues son diferentes, totalmente diferentes en cada país, en cada región pero desde nuestra experiencia de este proceso que hemos caminado a partir del 2019 creo que nos ha quedado una enseñanza grandísima y la hemos bueno compartido en los territorios y es el empoderamiento. Yo creo que como víctimas debemos empoderarnos de nuestros procesos, ser nuestros propios líderes del proceso que llevamos en cada uno de manera individual y esto puede generar espacios o un pensamiento de una mirada como en algún momento Ángela lo ha compartido con nosotros de una mirada de actores políticos, creo que la violencia sexual debe estar en las agendas de todas las sociedades civiles a nivel nacional e internacional y creo que pues quién más que las propias víctimas de empezar a hablar y empezar a empoderarnos y empezar a poner las agendas de las víctimas de violencia sexual en todos los espacios nacionales, territoriales o internacionales. Creo que el llamado fuerte es a poder empoderarnos y empezar a liderar nuestros propios procesos y representarnos nosotros mismos como víctimas.

ALBERTO: Bueno ya Joel dijo gran parte, yo los voy a dejar con una invitación, es un grito de victoria que llevé a Santa Marta el mes pasado y es a todos los hombres víctimas de violencia sexual que hagamos visible lo invisible. Ahí los dejo con esa tarea.

PATRICIA: Muchas gracias a los dos y con estas palabras de Alberto y su invitación a otros hombres víctimas de violencia sexual en otros conflictos armados nos despedimos de este episodio no sin antes darle las gracias a Ángela y a Omar, Joel y Alberto, coordinadores de los grupos focales y a todos esos hombres, al resto, a los 72 hombres que también conforman el informe y que confiaron en todos nosotros para sacar esto adelante. Muchísimas gracias y les esperamos en el próximo episodio de "In the Centre". Muchas gracias.

¡Eso nos lleva al final de este episodio de "In the Centre"! Muchas gracias por acompañarnos. Nos gustaría extender un agradecimiento especial a nuestro editor de sonido Daniel Frankhuizen. Si encontró esta discusión útil, suscríbase y acceda a todos nuestros próximos episodios mensuales. También estamos en Twitter y puede consultar nuestra página web en allurvivorsproject.org. Nos gustaría mucho escuchar sus comentarios y sugerencias para futuros podcasts: todas las opiniones son bienvenidas, ¡así que manténgase en contacto y hasta la próxima!
